

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Metodologías de investigación para la innovación y el cambio educativo

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): METODOLOGIAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO EDUCATIVO // RESEARCH METHODOLOGIES FOR INNOVATION AND EDUCATIONAL CHANGE		
Módulo: Obligatorio. Periodo primero		
Código: 1170404	Año del plan de estudio: 2017	
Carácter: Obligatorio	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 5	Curso: 1º	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Manuel Delgado García				
Centro/Departamento: Fac. Educación, Psicología y CC. del Deporte. Dpto. de Pedagogía				
Área de conocimiento: Métodos de investigación y diagnóstico en educación				
Nº Despacho: 25	E-mail: manuel.delgado@dedu.uhu.es	Telf.: 929219239		
Horario de enseñanza de la asignatura: http://www.uhu.es/fedu/master1000/?q=iacademica-cronograma&tipo=anual				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		12 – 14 horas	17 – 21 horas	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		12 – 14 horas	17 – 21 horas	
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Ángel Boza Carreño				
Centro/Departamento: Fac. de Educación, psicología y CC del Deporte. Dpto. Pedagogía				
Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE)				
Nº Despacho: PB1A32	email: aboza@uhu.es	Telf. 959218494		
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	9,30-13,30 h;			Viernes, 10-12 h. (virtual)
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	9,30-13,30 h			Viernes, 10-12 h. (virtual).

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

- Ninguno.

COMPETENCIAS:

GENÉRICAS:

CG1 - Conocer los contenidos curriculares relacionados con la innovación pedagógica y el liderazgo educativo, y saber integrarlos y aplicarlos en contextos educativos tanto formales como informales.

CG2 - Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de innovación pedagógica y liderazgo educativo en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, con especial atención a la diversidad, equidad y educación en valores.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de innovación y liderazgo.

CG4 - Trabajar con procesos de interacción, mediación, orientación y comunicación en el ámbito profesional, y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar la innovación pedagógica y el liderazgo educativo

CG5 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro educativo un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado, y liderar los procesos de innovación, investigación y mejora educativa.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS:

CE5 - Trabajar con los principales métodos e instrumentos de investigación científica y los criterios a seguir para la recogida y análisis de datos.

CE23 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de intervención o investigación sobre problemas y cuestiones que propicien la innovación y liderazgo educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al superar esta asignatura se espera que el alumnado:

1. Adquiera una visión crítica y reflexiva de las posibilidades de la investigación científica como herramienta de evaluación de procesos de innovación educativa.
2. Identifique y analice experiencias innovadoras mediante procesos científicos.
3. Diseñe y desarrolle investigaciones para validar procesos innovadores y de liderazgo.
4. Conozca diversas opciones metodológicas a la hora de evaluar innovaciones y experiencias.
5. Utilice diversas estrategias e instrumentos de recogida de datos en investigación educativa.
6. Analice datos e interprete resultados obtenidos en los procesos de investigación, proponiendo implicaciones de los mismos para el cambio de los procesos investigados.
7. Comunique adecuada y científicamente los resultados de investigación tanto a la comunidad científica como a las personas protagonistas y participantes en los procesos innovadores y de liderazgo investigados.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS :	125
- Clases Grupos grandes:	15,5
- Clases Grupos reducidos:	22
- Trabajo autónomo o en tutoría	87,5

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Id	Denominación	Horas	Presencialidad %
AF1	Sesiones teóricas de clase. Clase magistral activa.	12	100%
AF2	Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios, visionado de audiovisuales, microenseñanza, estudio de casos, simulaciones y aplicaciones prácticas.	15,5	100%
AF3	Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.	87,5	0%
AF4	Tutoría presencial especializada	10	100%

El desarrollo de las actividades formativas expuestas con anterioridad se concretan en la realización de tareas (individual y grupal) relativas a los temas expresados en el bloque teórico de contenidos. Estas integrarán:

- ⇒ Análisis de contenido e información textual.
- ⇒ Estudios de caso y supuestos prácticos.
- ⇒ Tratamiento de problemas y dilemas.
- ⇒ Diseño y aplicación de técnicas/instrumentos de recogida y análisis de datos
- ⇒ Confección de informes de investigación.
- ⇒ Exposición pública

El régimen de asistencia a las clases teóricas se estipula en un 80% de presencialidad. Las faltas de asistencia permitidas (20%) deberán ser debidamente justificadas (facilitando el justificante original al docente en la clase siguiente a la ausencia) y se realizará un trabajo complementario (acordado por el profesorado) para su recuperación. En caso de no aportarse justificante no se obtendrá la calificación correspondiente a las tareas desarrolladas durante la ausencia.

El desarrollo teórico-práctico del que se compone la asignatura está apoyado en diferentes materiales de consulta para el alumnado (material PowerPoint, artículos de investigación, capítulos de libro, material audiovisual, etc.); asimismo, podrá hacer uso de este material a través de la plataforma moodle o cualquier otro medio que se estime oportuno

METODOLOGÍAS DOCENTES

Denominación	
Enseñanza basada en la transmisión de conocimiento. Enseñanza magistral.	X
Aprendizaje centrado en el alumno. El profesor como facilitador o generador de aprendizajes.	X
Enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, proyectos y casos. Aprendizaje activo y experiencial.	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

- ⇒ TEMA 1. La investigación científica al servicio de la innovación y el liderazgo educativos.
- ⇒ TEMA 2. Planificación de investigaciones: el problema, el estado de la cuestión y la definición de objetivos /formulación de hipótesis.

- ⇒ TEMA 3. Diseño de investigaciones: el método, las variables, las estrategias e instrumentos, los participantes y la muestra. Construcción y validación de instrumentos.
- ⇒ TEMA 4. Métodos empírico-cuantitativos: experimentos, encuestas y escalas.
- ⇒ TEMA 5. Métodos interpretativo-cualitativos: etnografías, estudios de caso e historias de vida.
- ⇒ TEMA 6. Métodos críticos y para el cambio: investigación-acción y evaluación de programas.
- ⇒ TEMA 7. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos en investigación educativa.
- ⇒ TEMA 8. Informes de investigación para la evaluación de experiencias, proyectos e innovaciones educativas.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesiones prácticas destinadas a:

- a) **Microprácticas de investigación (equipos de 3 a 5 estudiantes):** 1. Formulación de Problemas de investigación; revisión bibliográfica y marco teórico. 2. Variables, objetivos, formulación de hipótesis/cuestiones de investigación y diseños de investigación. 3. Instrumentos y muestras. 4. Procedimiento (narrar procesos de trabajo de campo). 5. Análisis de datos cuantitativos. 6. Análisis de datos cualitativos. 7. Informes de investigación.
- b) **Exposición, defensas de microprácticas, propuestas de proyectos de investigación y pósters.**

BIBLIOGRAFÍA

• Básica

- ⇒ Hernández Sampieri, R. y otros (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- ⇒ McMillan, J. y Schumaker, S. (2005). *Investigación educativa*. Madrid: Pearson/Addison Wesley.
- ⇒ Rincón, D. y otros (1995). *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Dykinson.
- ⇒ Buendía, L. y otros (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. Madrid: McGraw Hill.
- ⇒ Bisquerra, R. (Coord.) (2004): *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, La Muralla.
- ⇒ Corbetta, P. (2003): *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, McGraw-Hill.
- ⇒ Kerlinger, F.N. y Lee, H.B. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en Ciencias Sociales*. México: McGraw-Hill.

• Otro material bibliográfico

- ⇒ Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- ⇒ Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- ⇒ Goetz, J.P. y Lecompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- ⇒ Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid, Morata.
- ⇒ Latorre, A. (2003). *La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó.
- ⇒ McKernan, J. (1999). *Investigación-acción y currículum*. Madrid: Morata.

- ⇒ Pérez Juste, R. (2006): *Evaluación de programas educativos*. Madrid, La Muralla.
- ⇒ Rodríguez Gómez, G. y otros (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Archidona: Aljibe.
- ⇒ Ruiz Olabuénaga, J.I. (1999): *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- ⇒ Stake, R.E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- ⇒ Taylor, S. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- ⇒ Enlaces de interés a bases de datos: <https://web.ua.es/es/ice/enlaces/enlaces-de-interes-bases-de-datos.html>

Esta bibliografía se irá concretando y ampliando según el proyecto, seminario y experiencias planteados para el desarrollo de la asignatura

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Denominación	Ponderación
Entrega de la carpeta de aprendizaje (<i>prácticas de aulas, informes, proyectos, etc.</i>).	70%
Prueba final personal.	30%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

A) Actividades prácticas (70%): cada tema teórico se acompañará de diferentes sesiones prácticas que incorporarán diversas actividades tanto individuales como grupales:

- ⇒ Carpeta de aprendizaje (microprácticas de aula y exposiciones) – (70%):
 Incluye tareas del tipo: *búsquedas bibliográficas, elaboración de conceptos básicos de la materia; familiarización con estructuras de investigación; análisis y resolución de casos prácticos; simulación de investigación; lectura y análisis de documentos; aplicación de estrategias de recogida de datos; lecturas y análisis de documentos científicos; aplicación práctica de las fases y procesos de investigación educativa: justificación, fundamentación teórica, diseño metodológico, análisis y presentación de resultados, discusión y conclusiones; exposición de microprácticas, defensas de propuestas de proyectos de investigación y diseño de pósteres. El profesor será quién pueda disponer el/los tema/s de estudio en determinadas tareas.*

B) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (30%). Examen combinará preguntas de desarrollo de contenidos teóricos-prácticos (5 preguntas de respuesta breve, con un valor de 0,3 puntos cada respuesta) con otras tipo test (15 preguntas de opción múltiple con un valor de 0,1 cada pregunta).

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: el estudiante se examinará (mediante una prueba teórico-práctica) únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

- a) El alumnado que *haya cursado/asistido* a las sesiones teóricas y prácticas del curso anterior tendrá la opción de recuperar la materia a través de una sesión que combinará prueba teórica y práctica. La asimilación de contenido teórico se desarrollará a través de

un examen tipo test de respuesta múltiple (30%) y la parte práctica supondrá un ejercicio reflexivo a partir de preguntas de respuesta abierta (70%).

b) El alumnado que *no haya asistido/cursado* la materia (teoría y/o práctica) en el curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

A) Actividades prácticas (70%): cada tema teórico se acompañará de diferentes sesiones prácticas que incorporarán diversas actividades tanto individuales como grupales:

⇒ Carpeta de aprendizaje 1 (microprácticas) – (20%):

Incluye tareas del tipo: *búsquedas bibliográficas, elaboración de conceptos básicos de la materia; familiarización con estructuras de investigación; análisis y resolución de casos prácticos; simulación de investigación; lectura y análisis de documentos; aplicación de estrategias de recogida de datos.*

⇒ Carpeta de aprendizaje 2 – (proyecto de investigación) (50%):

Incluye tareas del tipo: *lecturas y análisis de documentos científicos; aplicación práctica de las fases y procesos de investigación educativa: justificación, fundamentación teórica, diseño metodológico, análisis y presentación de resultados, discusión y conclusiones, presentación de informe de investigación (póster).*

- Será preciso una tutorización (3 tutorías individualizadas) para valorar el grado de desarrollo de un proyecto cuya temática será consensuada junto con el profesor, quién dispondrá el/los tema/s de estudio.

B) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (30%). Examen combinará preguntas de desarrollo de contenidos teóricos (5 preguntas de respuesta breve, con un valor de 0,3 puntos cada respuesta) con otras tipo test (15 preguntas de opción múltiple con un valor de 0,1 cada pregunta).

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

(Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado (*Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua*)

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

a) Entrega de un proyecto de investigación dirigido. Presentar en soporte papel e informático (30%).

⇒ Proyecto de investigación-acción dirigido (**Grupal**) (en caso de no haber más estudiantes sería individual):

Aplicación práctica de las fases y procesos de la investigación-acción: planificar-actuar-observar-reflexionar. Se presentará en formato informe de investigación: fase 1: justificación, fundamentación teórica; fase 2: diseño metodológico: propuesta de acción planteada y observación cualitativa y cuantitativa; fase 4: análisis y presentación de resultados, discusión y conclusiones; se acompañará de un póster.

- Será preciso una tutorización (3 tutorías grupales) para valorar el grado de desarrollo de un proyecto cuya temática será consensuada junto con el profesor, quién podrá disponer el/los tema/s de estudio.
- Se realizará una prueba oral a modo de rúbrica (sesión individualizada en tutoría durante 30 minutos) que completará la evaluación final del proyecto de investigación.

b) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (70%). Examen combinará preguntas de desarrollo de contenidos teórico-prácticos (5 preguntas de respuesta breve, con un valor de 0,3 puntos cada respuesta) con otras tipo test (15 preguntas de opción múltiple con un valor de 0,1 cada pregunta). Cada pregunta errónea eliminará una pregunta correcta.

Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua.

Comentarios generales para aplicar en convocatorias y modalidades:

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y se atenderá especialmente a uso del plagio, adoptándose las medidas disciplinarias recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de la capacidad investigadora como docente.

Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación descritos.

Finalmente, en todas las modalidades de evaluación el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.